

**INFORME DEL COMISARIO
JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS
26 DE MARZO DE 2014**

Informe del Comisario

A los señores Socios del **INSTITUTO EDUCATIVO MODERNO DE GUAYAQUIL INEMOQUIL C.LTDA.:**

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías vigente, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisaria Principal del **INSTITUTO EDUCATIVO MODERNO DE GUAYAQUIL INEMOQUIL C.LTDA.**, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada, después de examinado el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral Comparativos, por los años terminados al 31 de Diciembre del 2012 y 2013.

Esta revisión se realizó de acuerdo a las disposiciones del Reglamento vigente, donde me permite determinar que han sido razonablemente las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros.

Como parte de mi examen he verificado el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, por parte de los administradores, ya que han cumplido con las disposiciones establecidas en la ley; debo indicar que no se han hecho omisiones a los puntos del orden del día de las Juntas Generales de Socios y Directorios realizados, las convocatorias se efectuaron de conformidad con las disposiciones vigentes, donde queda demostrado la forma adecuada como han sido manejadas.

Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha determinado adecuadamente procedimientos de control interno lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

Las relaciones e índices de los Estados Financieros son confiables, además han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Es importante señalar que en mi calidad de Comisaria he dado cumplimiento a todas las disposiciones descripta en la Ley de Compañías, por tal motivo determino que los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera del **INSTITUTO EDUCATIVO MODERNO DE GUAYAQUIL INEMOQUIL C.LTDA.** al 31 de Diciembre del 2013.

Atentamente,



Dra. Tanya Espin Huayamabe
Comisario

Guayaquil, Marzo 24 del 2014